

Concurso

La Universidad Iberoamericana León, el Instituto Cultural de León y
la Universidad de Guanajuato Campus León
te invitan a participar en el Concurso de Educación Media Superior y Universitaria:

8° edición
**Mundos
Posibles**
Cuento, Poesía y Cómics



*Convocatoria
abierta*

Bases:



- 1- Podrán participar jóvenes residentes del estado de Guanajuato que tengan entre 16 (dieciséis) y 24 (veinticuatro) años cumplidos al cierre de la presente convocatoria.
- 2- Los autores(as) que hayan obtenido uno de los 3 (tres) primeros lugares en alguna de las categorías de las ediciones anteriores, no podrán participar en la misma categoría en la cual resultaron ganadores.
- 3- Estarán impedidos de participar el personal administrativo de las instituciones educativas convocantes, servidores públicos adscritos al Instituto Cultural de León, miembros del Consejo Directivo de dicha entidad, familiares consanguíneos o parientes políticos hasta el segundo grado de quienes integren el jurado, así como los propios integrantes de este último.
- 4- Las obras participantes deberán ser firmadas con seudónimo. No se aceptarán trabajos que incluyan nombre, apellido, iniciales o algún referente directo a la identidad del(a) autor(a).



5- Las y los participantes deberán enviar su INE vigente y su Clave Única de Registro de Población (CURP) con código QR, para el caso de los menores de edad estos sólo deberán enviar su CURP.

Ambos documentos deberán enviarse en formato JPG o PDF no mayor a 1 (un) MB y llenar el formulario de inscripción consultable: <https://www.iberoleon.mx/mundos-posibles>

6- Las y los participantes deberán comprobar su residencia en el estado de Guanajuato con alguno de los siguientes documentos: Comprobante de domicilio vigente (no mayor a 2 (dos) meses de antigüedad), credencial de estudiante vigente o carta de residencia expedida por la dependencia municipal de su localidad.

Las y los participantes deberán tener una cuenta bancaria a su nombre y constancia de situación fiscal vigente, para el caso de menores de edad deberán presentar acta de nacimiento del participante y la documentación y datos bancarios de su madre/padre/tutor(a). Dicho requisito es indispensable para recibir el premio económico.



7- Se podrá participar máximo con una obra por categoría:

A. Poesía:

De 4 (cuatro) a 6 (seis) cuartillas (puede ser uno o varios poemas).

Letra Arial 12 (doce) puntos a espacio y medio.

En formato DOC o DOCX no mayor a 1MB.

B. Cuento corto:

3 (tres) a 5 (cinco) cuartillas. Letra Arial 12 (doce) puntos a espacio y medio.

En formato DOC o DOCX no mayor a 1MB.



C. Cómic:

8 (ocho) a 12 (doce) viñetas.

En formato JPG a 300 dpi.

El tamaño del documento de trabajo para cómic será carta (21.5x28 cm).





8- La presente convocatoria estará vigente desde su publicación y hasta el **16 (dieciséis) de febrero de 2026 (dos mil veintiséis) a las 13:00 (trece) horas.** Después de esta fecha y hora ningún trabajo será aceptado.



9- El jurado calificador estará integrado por especialistas con trayectoria en las áreas correspondientes y su fallo será inapelable.

10- El fallo del jurado se dará a conocer en las páginas web y redes sociales de las instituciones convocantes, **el 27 (veintisiete) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis).**



h



11- Al concursar, las y los participantes manifiestan bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, que la obra es legítima, de su autoría, inédita y que para su creación no se utilizó ningún tipo de inteligencia artificial. Esto exime a las instituciones convocantes de cualquier responsabilidad al respecto.

12- Las obras que se encuentren participando en otros concursos quedarán descalificadas.

13- Los ganadores, ganadoras y menciones honoríficas aceptan firmar una carta de cesión de derechos con firma autógrafa para la primera edición de la antología a publicarse en formato impreso y digital.

14- Para proteger los derechos de autor, las obras que no resulten seleccionadas serán eliminadas.

j

Por

c



15- El concurso, o alguna de sus categorías, puede ser declarado desierto.

16- La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. Las ganadoras y ganadores deberán entregar en tiempo y forma la documentación e información solicitada durante todo el proceso, en caso de incumplimiento el comité organizador podrá dar por terminada su participación en la antología publicada e incluso retirar el premio económico, según sea el caso.

17- Cualquier caso no previsto será resuelto según el criterio de las instituciones convocantes.

18- Las y los participantes que no cumplan con algún requisito de la convocatoria serán descalificados.



19- Si las o los participantes consideran que se ha incumplido u omitido la aplicación de alguna regla durante la evaluación o selección de las obras, pueden solicitar información aclaratoria sobre su participación en un plazo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de resultados, mediante escrito dirigido al correo electrónico *eventos.biblioteca@iberoleon.edu.mx*.

Premios para cada una de las categorías:

- **Primer lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N)**
- **Segundo lugar: \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N)**
- **Tercer lugar: \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N)**

Las obras ganadoras y las que reciban mención honorífica por parte del jurado serán publicadas en una antología.

L
kor y **19 Z**



Mayores informes:
eventos.biblioteca@iberoleon.edu.mx
Tel. (477)710-06-00 ext. 3110

Los datos personales de los aspirantes serán tratados conforme a lo establecido en las presentes bases con la finalidad de gestionar este proceso de selección. El Instituto Cultural de León se encuentra legitimado para su tratamiento a efectos de cumplir con una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del mismo.

Conoce nuestro Código de Ética
<https://app.box.com/s/oqg7g0y784a0uailc0x982a2npym7nag>

Conoce nuestro Código de Conducta
<https://app.box.com/s/u5tam40vafkkmnv41crzijqofrset86w>

Conoce nuestro Aviso de privacidad
<https://culturaleon.com/page/aviso-de-privacidad>



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Campus León



fenal
permanente



Instituto
Cultural
de León



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027